

**Anefi S.A. Administradora de Fondos y
Fideicomisos**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020
junto con el informe de los auditores independientes.

Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 junto con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Inglaterra y Av. Amazonas Ed. Stratta
Piso 11
P.O. Box: 17-17-835
Quito - Ecuador

Phone: +593 (9) 6315 5777
ey.com/es_ec

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Junta de Directores de Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos al 31 de diciembre de 2020, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2020. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para los asuntos que se incluyen a continuación, se proporciona una descripción de cómo en nuestra auditoría se cubrieron dichos asuntos en ese contexto.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros que tienen relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir los asuntos que se describen a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que obtiene la Compañía por el servicio de administración de fideicomisos, fondos y encargos fiduciarios son reconocidos como ingresos cuando la Compañía ha entregado los servicios al cliente, o cuando los servicios son desarrollando durante un período de tiempo o dicho servicio se consume mientras se produce, como se establece en la nota 4 (i); sin embargo, debido al alto volumen de transacciones, existe un riesgo inherente asociado a este proceso, por lo cual este asunto fue considerado como un asunto clave de auditoría.

Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, el relevamiento y comprensión de los flujos de proceso por los cuales la Compañía reconoce los ingresos por los servicios descritos en el párrafo anterior, corroborando que el reconocimiento de ingresos ocurra de acuerdo a los parámetros establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. También realizamos pruebas sustantivas de detalle orientadas a:

- verificar la integridad de las bases de facturación y notas de crédito (contratos con clientes) de la Compañía respecto de libros contables;
- verificar que la información incluida en dichos reportes de base de facturación y notas de crédito sean extraídas y generadas a través de las aplicaciones informáticas de la Compañía;
- realizar pruebas de detalle sobre una muestra de contratos con clientes, para verificar que los ingresos sean reconocidos cuando los riesgos y beneficios sobre la prestación de servicios ha sido transferida al cliente y que efectivamente la Compañía ha recibido recursos de efectivo o espera recibir beneficios económicos como resultado de dicha venta;
- realizar procedimientos específicos para verificar que los ingresos cercanos al cierre del período corresponden a ingresos pertenecientes al período sobre el cual se informa.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.



Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas

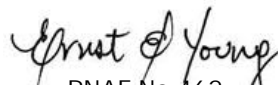


Informe de los auditores independientes (continuación)

en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.


RNAE No. 462



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Quito, Ecuador
18 de marzo de 2021

Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2020	2019
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	1,851,715	2,036,251
Inversiones en activos financieros	9	162,617	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10	96,083	162,251
Otras cuentas por cobrar, neto	11 (a)	52,914	69,664
Otros activos		497	12,898
Total activo corriente		2,163,826	2,281,064
Activo no corriente:			
Otras cuentas por cobrar, neto	11 (b)	41,639	51,970
Adecuaciones, muebles, equipos y vehículos, neto	12	64,638	77,215
Activo por derecho de uso	13 (a)	197,095	271,377
Activos intangibles	14	110,111	19,739
Activo por impuestos diferidos, neto	18 (c)	26,722	20,928
Otros activos		11,996	11,996
Total activo no corriente		452,201	453,225
Total activo		2,616,027	2,734,289



José Samaniego
Gerente General



María Eugenia Molina
Contadora General

Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2020	2019
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	33,892	43,699
Impuestos por pagar	16	174,674	206,100
Beneficios a empleados	17 (a)	213,210	215,286
Pasivo por arrendamiento	13 (b)	69,616	69,616
Total pasivo corriente		491,392	534,701
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	17 (b)	313,062	254,011
Pasivo por arrendamiento	13 (b)	143,726	212,894
Otros pasivos		-	3,100
Total pasivo no corriente		456,788	470,005
Total pasivo		948,180	1,004,706
Patrimonio:			
Capital social		1,000,000	1,000,000
Reserva legal		131,986	75,633
Resultados acumulados		535,861	653,950
Total patrimonio	19	1,667,847	1,729,583
Total pasivos y patrimonio		2,616,027	2,734,289



José Samaniego
Gerente General



María Eugenia Molina
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2020	2019
Ingresos:			
Ingresos procedentes de acuerdos con clientes	20	3,251,077	3,177,036
Ingresos financieros	21	97,483	87,870
Total ingresos		3,348,560	3,264,906
Gastos de administración	22	(2,590,061)	(2,462,469)
Utilidad operativa		758,499	802,437
Otros ingresos		15,954	12,055
Gastos financieros, neto		(35,974)	(32,690)
Utilidad antes de impuesto a la renta		738,479	781,802
Impuesto a la renta	18 (a)	(194,678)	(223,094)
Utilidad antes de otros resultados integrales		543,801	558,708
Otros resultados integrales		(7,944)	4,823
Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta		535,857	563,531

José Samaniego
Gerente General

María Eugenia Molina
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

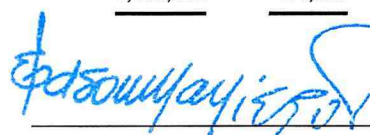
Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados Acumulados						Total Patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>800,000</u>	<u>36,833</u>	<u>(832)</u>	<u>1,041</u>	<u>504,011</u>	<u>504,220</u>	<u>1,341,053</u>
Más (menos):							
Pago de dividendos (Ver nota 19 (d))			-	-	(175,000)	(175,000)	(175,000)
Aumento de capital (Ver nota 19 (a))	200,000	-	-	-	(200,000)	(200,000)	-
Apropiación de la reserva legal (Ver nota 19 (b))	-	38,800	-	-	(38,800)	(38,800)	-
Ganancia actuarial	-	-	-	3,781	1,041	4,822	4,822
Utilidad neta del año	-	-	-	-	558,708	558,708	558,708
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1,000,000</u>	<u>75,633</u>	<u>(832)</u>	<u>4,822</u>	<u>649,960</u>	<u>653,950</u>	<u>1,729,583</u>
Más (menos):							
Pago de dividendos (Ver nota 19 (d))	-	-	-	-	(597,593)	(597,593)	(597,593)
Apropiación de la reserva legal (Ver nota 19 (b))	-	56,353	-	-	(56,353)	(56,353)	-
Pérdida actuarial	-	-	-	(7,944)	-	(7,944)	(7,944)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	543,801	543,801	543,801
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>1,000,000</u>	<u>131,986</u>	<u>(832)</u>	<u>(3,122)</u>	<u>539,815</u>	<u>535,861</u>	<u>1,667,847</u>



José Samaniego
Gerente General



María Eugenia Molina
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

Expresado en dólares de E.U.A.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	3,294,325	3,202,784
Pagado a empleados y proveedores	(2,363,555)	(2,147,974)
Impuesto a la renta y retenciones pagadas	(234,207)	(196,636)
Intereses ganados	97,483	87,820
Otros ingresos	-	12,056
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>794,046</u>	<u>958,050</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Aumento de inversiones financieras	(162,617)	-
Adiciones en activos intangibles	(115,657)	(746)
Adquisición de muebles, equipos y vehículos	(19,654)	(26,297)
Bajas en activos intangibles	-	3,581
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(297,928)</u>	<u>(23,462)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(597,598)	(175,000)
Pagos arrendamientos operativos	(83,055)	(94,958)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(680,653)</u>	<u>(269,958)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(184,535)</u>	<u>664,630</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	2,036,250	1,371,621
Saldo al final del año	<u>1,851,715</u>	<u>2,036,251</u>

José Samaniego
Gerente General

María Eugenia Molina
Contadora General

Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en marzo de 1994, mediante escritura pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según Resolución No. 94.1.1.1.0566 del 4 de marzo de 1994.

La actividad principal de la Compañía es administrar negocios fiduciarios (fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios) y actuar como agente de manejo en procesos de titularización de conformidad con lo previsto en la Ley de Mercado de Valores y los pertinentes reglamentos expedidos por el Consejo Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía administra 141 fideicomisos de administración, 16 fideicomisos de inversión, 46 fideicomisos de garantía, 19 fideicomisos inmobiliarios, 16 fideicomisos de titularización, 196 encargos fiduciarios y 2 fondos de inversión.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía administra 122 fideicomisos de administración, 15 fideicomisos de inversión, 35 fideicomisos de garantía, 18 fideicomisos inmobiliarios, 17 fideicomisos de titularización, 216 encargos fiduciarios y 2 fondos de inversión.

Los estados financieros del año 2020 han sido autorizados por la gerencia de la Compañía el 16 de marzo de 2021 y serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas y Junta de Directores. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La Información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La dirección registrada de la Compañía es Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro, edificio Cuarzo, piso 5, oficina 503, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Base de medición-

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por los beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se

Notas a los estados financieros (continuación)

presentan en Dólares de Estados Unidos Americanos que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2020, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIIF 3: Definición de negocio.
- Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 - Reforma de la tasa de interés de referencia.
- Modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 - Definición de materialidad.
- Modificaciones a la NIIF 16 – Concesiones de renta relacionadas al COVID-19.
- Marco conceptual para la Información Financiera.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo, depósitos en instituciones financieras que no generan intereses e inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo o en un plazo inferior a tres meses.

(b) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

Notas a los estados financieros (continuación)

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

Los activos financieros de la Compañía a valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen las inversiones en activos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(c) Adecuaciones, muebles, equipos y vehículos, neto

Las adecuaciones, muebles, equipos y vehículos, se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de estos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las adecuaciones muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Muebles y enseres	10
Adecuaciones e instalaciones	5
Vehículos	5
Equipo de computación	3

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de adecuaciones, muebles, equipos y vehículos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un componente de adecuaciones, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

(d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

(e) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 en:

- (a) arrendamientos a corto plazo; y
- (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el período de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el período en uso;
- La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso-

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de estos.

Pasivo por derecho de uso-

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una

Notas a los estados financieros (continuación)

tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor-

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(f) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(g) Obligaciones por beneficios empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

(h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias

Notas a los estados financieros (continuación)

imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Ingresos provenientes de acuerdos con clientes-

La Compañía opera en el mercado fiduciario y provee el servicio de administración de fideicomisos (de administración, garantía, inmobiliarios, inversión y titularización) fondos y encargos fiduciarios, por los cuales se recibe un honorario mensual. Los ingresos provenientes por administración (estipulados en las escrituras de constitución y/o contratos) son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para los servicios de desempeño para los servicios comprometidos. Los ingresos por servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de estos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir en la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Reconocimiento de gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Ingresos provenientes de contratos con clientes:**

La estimación para la determinación del monto y la oportunidad de los ingresos de contratos con clientes es determinada por la Compañía en base a:

- Obligaciones de desempeño: La Compañía provee servicios de administración de Fideicomisos y Fondos los cuales incluyen la promesa de la prestación de servicios en el futuro para completar las obligaciones legales de sus clientes como la declaración de impuesto a la renta y el cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La Compañía ha estimado que la ejecución de dichas tareas no representa un tiempo significativo en relación al total de tareas comprometidas con sus clientes por tanto reconoce el ingreso de forma mensual.

- **Deterioro de deudores comerciales:**

La estimación para el deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

- **Vida útil de muebles, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos

Notas a los estados financieros (continuación)

reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, (US dólar americano, que es la moneda corriente en el Ecuador) según indica el párrafo 83 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opción de renovación y terminación:**

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es probable que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si es probable de no ser ejercido.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía aplica el juicio al evaluar si es probable ejercer o no la opción de renovar o rescindir el arrendamiento, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que ejerza la renovación o la terminación. Después de la fecha de adopción, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que está bajo su control y afecta su capacidad de ejercer o no ejercer la opción de renovar o terminar (por ejemplo, la construcción de un arrendamiento significativo mejoras o personalización significativa del activo

Notas a los estados financieros (continuación)

arrendado).

- **Estimación de la tasa de interés incremental**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando ésta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating crediticio de la Compañía.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2021. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Reforma a la tasa de interés de referencia – Fase 2 – Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.	1 de enero de 2021
Enmiendas a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo: Productos obtenidos antes del uso provisto	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 37 – Contratos Onerosos: Costos para cumplir un contrato	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIIF 9 - Honorarios incluidos en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 41: Agricultura - Asuntos tributarios en mediciones del valor razonable	1 de enero de 2022
Enmiendas a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes	1 de enero de 2023

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se formaban de la siguiente manera:

	2020		2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,851,715	-	2,036,251	-
Inversiones en activos financieros	162,617	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	96,083	-	162,251	-
Otras cuentas por cobrar, neto	52,914	41,639	69,664	51,970
Total activos financieros	2,163,329	41,639	2,268,166	51,970
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	33,892	-	43,699	-
Total pasivos financieros	33,892	-	43,699	-

Notas a los estados financieros (continuación)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja		340	340
Bancos	(1)	12,021	72,188
Inversiones corto plazo	(2)	1,839,354	1,963,723
		<u>1,851,715</u>	<u>2,036,251</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local con una calificación de riesgo AAA, los fondos son de libre disponibilidad.

(2) La Compañía mantiene efectivo en varios fondos de inversión que son: Fondo de Inversión Corto Plazo CP-1, Fondo Seguro FS-2 (propios de Anefi S.A.), Fondo Centenario Renta y Repo (propios de Fiducia S.A.) y Fondo Flexible 30-60 y Fondo Ahorro Futuro Programado (propios de Fideval S.A.), los cuales son de libre disponibilidad.

9. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a la compra de obligaciones de Firmsa Industrial Cía. Ltda., las cuales mantienen una calificación de riesgo AAA y se encuentran medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar comerciales se formaban de la siguiente manera:

		<u>2020</u>			<u>2019</u>		
		<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Valor neto</u>
Cientes locales	(1)	<u>213,552</u>	<u>(117,469)</u>	<u>96,083</u>	<u>229,720</u>	<u>(67,469)</u>	<u>162,251</u>

(1) Corresponde a los saldos pendientes de cobro a clientes por la Administración de Fideicomisos (Inmobiliarios, Administración, Garantía, Titularización, Inversión, etc.) y encargos fiduciarios, éstos no devengan intereses y su política de crédito es de 30 días.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

		<u>2020</u>			<u>2019</u>		
		<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Neto</u>	<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Neto</u>
Vigente		74,345	(3,912)	70,433	114,913	(2,265)	112,648
Vencida:							
Hasta 30 días		23,585	(3,351)	19,734	33,600	(2,151)	31,449

Notas a los estados financieros (continuación)

	2020			2019		
	No deteriorada	Deteriorada	Neto	No deteriorada	Deteriorada	Neto
Hasta 60 días	9,320	(2,036)	5,784	20,459	(3,036)	17,423
Hasta 90 días	10,306	(3,566)	132	7,336	(6,605)	731
Más de 90 días	95,996	(95,996)	-	53,412	(53,412)	-
	<u>213,552</u>	<u>(117,469)</u>	<u>96,083</u>	<u>229,720</u>	<u>(67,469)</u>	<u>162,251</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el movimiento de la provisión por pérdida futura esperada fue como sigue:

	2020	2019
Saldo al inicio	67,469	39,700
Más (menos):		
Adiciones	50,000	42,423
Reversiones	-	(14,654)
Saldo al final	<u>117,469</u>	<u>67,469</u>

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

(a) Corto plazo:

		2020	2019
Otras cuentas por cobrar a fideicomisos	(1)	81,890	237,062
Empleados	(2)	52,647	63,939
Provisión otras cuentas por cobrar fideicomisos	(3)	(81,623)	(231,737)
		<u>52,914</u>	<u>69,264</u>

(b) Largo plazo:

		2020	2019
Empleados	(2)	<u>41,639</u>	<u>51,970</u>

- (1) Corresponde principalmente a los valores por recuperar al constituyente del Fideicomiso Integración de Proyectos Inmobiliarios S.A. por la cancelación de multas y retenciones judiciales del Fideicomiso. Al 31 de diciembre del 2020, el fideicomiso dispone de inmuebles, de los cuales ya se ha iniciado los trámites judiciales para las recuperaciones, conforme los procesos de ejecución de los laudos arbitrales.
- (2) Corresponde a los saldos pendientes de cobro a los empleados por concepto de préstamos, los cuales han sido otorgados a un plazo promedio de 24 meses con una tasa de interés del 12% anual, estos son recuperados mediante descuentos en la liquidación de nómina mensualmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (3) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el movimiento de la provisión por pérdida futura esperada de otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio	231,737	124,160
Más (menos):		
Adiciones	-	107,577
Usos (i)	(150,115)	
Saldo al final	<u>81,622</u>	<u>231,737</u>

- (i) Corresponde a baja de otras cuentas por cobrar al Fideicomiso Cónica San Emilio

12. ADECUACIONES, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las adecuaciones, muebles, equipos y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2020</u>			<u>2019</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Adecuaciones	39,378	(30,909)	8,469	39,378	(22,980)	16,398
Muebles y enseres	67,980	(39,523)	28,457	66,480	(32,800)	33,680
Equipos de cómputo	49,293	(23,836)	25,457	47,100	(23,249)	23,851
Equipos de transporte	5,153	(2,898)	2,255	5,154	(1,868)	3,286
Totales	<u>161,804</u>	<u>97,166</u>	<u>64,638</u>	<u>158,112</u>	<u>(80,897)</u>	<u>77,215</u>

- b) Durante los años 2020 y 2019, el movimiento de las adecuaciones, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	<u>Adecuaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>61,860</u>	<u>64,965</u>	<u>45,943</u>	<u>4,038</u>	<u>176,806</u>
Adiciones	-	2,383	21,301	2,612	26,297
Bajas	(22,482)	(868)	(20,144)	(1,497)	(44,991)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>39,378</u>	<u>66,480</u>	<u>47,100</u>	<u>5,153</u>	<u>158,112</u>
Adiciones	-	1,500	18,154	-	19,654
Bajas	-	-	(15,961)	-	(15,962)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>39,378</u>	<u>67,980</u>	<u>49,293</u>	<u>5,153</u>	<u>161,804</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Adecuaciones	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Depreciación acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(36,531)</u>	<u>(27,029)</u>	<u>(28,107)</u>	<u>(2,684)</u>	<u>(94,351)</u>
Adiciones (Ver nota 22)	(8,930)	(6,638)	(15,286)	(782)	(31,636)
Bajas	<u>22,481</u>	<u>867</u>	<u>20,144</u>	<u>1,598</u>	<u>45,090</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(22,980)</u>	<u>(32,800)</u>	<u>(23,249)</u>	<u>(1,868)</u>	<u>(80,897)</u>
Adiciones (Ver nota 22)	(7,929)	(6,723)	(16,549)	(1,030)	(32,231)
Bajas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,962</u>	<u>-</u>	<u>15,962</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>(30,909)</u>	<u>(39,523)</u>	<u>(23,836)</u>	<u>(2,898)</u>	<u>(97,166)</u>
Valor neto en libros	<u>8,469</u>	<u>28,457</u>	<u>25,457</u>	<u>2,255</u>	<u>64,638</u>

13. ARRENDAMIENTOS

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos por derechos de uso se formaban de la siguiente manera:

	Edificios	Vehículo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Adiciones	308,869	37,527	346,396
Depreciación (Ver nota 22)	<u>(61,774)</u>	<u>(13,245)</u>	<u>(75,019)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>247,095</u>	<u>24,282</u>	<u>271,377</u>
Depreciación (Ver nota 22)	<u>(61,774)</u>	<u>(12,508)</u>	<u>(74,282)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>185,321</u>	<u>11,774</u>	<u>197,095</u>

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de los pasivos por arrendamiento fue el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio	282,510	-
Más (menos):		
Adiciones	-	346,396
Acumulación de intereses	25,342	31,072
Pagos	<u>(83,055)</u>	<u>(94,958)</u>
Reducciones	<u>(11,455)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>213,342</u>	<u>282,510</u>
Porción corriente	69,616	69,616
Porción no corriente	<u>143,726</u>	<u>212,894</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía realizó pagos por arrendamientos en 2020 y 2019 por 83,055 y 94,957, respectivamente. La Compañía no tuvo adiciones no monetarias a activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en 2020. Así también la Compañía registró el efecto de 11,455, esto debido a que la Compañía tuvo una reducción temporal de sus cánones de arriendos a causa de la Emergencia Sanitaria a nivel mundial Covid-19.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2020, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	<u>Licencias</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30,826
Amortización	(11,088)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	19,738
Adiciones (i)	115,657
Amortización	(25,284)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	110,111

- (i) Corresponde principalmente a la renovación de las licencias de software del sistema gestor y de atención a los clientes.

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acreedores comerciales	31,370	6,663
Otras cuentas por pagar (1)	2,522	37,036
Total	33,892	43,699

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras cuentas por pagar corresponden a depósitos de clientes no identificados por la Compañía.

16. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 18 (b))	126,233	174,366
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	41,726	13,443
Retenciones de IVA	4,937	4,839
Impuesto al valor agregado – IVA	1,778	13,452
Total	174,674	206,100

Notas a los estados financieros (continuación)

17. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Participación a trabajadores	130,321	137,965
Bonificaciones y otros	43,354	42,294
Seguridad social	28,515	24,953
Décimo cuarto sueldo	6,134	5,488
Décimo tercer sueldo	4,886	4,586
	<u>213,210</u>	<u>215,286</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

Año 2020:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2019</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2020</u>
Participación a trabajadores	137,965	130,321	(137,965)	130,321
Bonificaciones y otros	42,294	119,143	(118,083)	43,354
Seguridad social	24,953	318,263	(314,701)	28,515
Décimo cuarto sueldo	5,488	18,856	(18,210)	6,134
Décimo tercer sueldo	4,586	83,995	(83,695)	4,886
	<u>215,286</u>	<u>670,578</u>	<u>(672,654)</u>	<u>213,210</u>

Año 2019:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.2018</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.2019</u>
Participación a trabajadores	97,566	137,965	(97,566)	137,965
Bonificaciones y otros	36,879	115,086	(109,671)	42,294
Seguridad social	22,269	279,631	(276,947)	24,953
Décimo cuarto sueldo	5,664	16,206	(16,382)	5,488
Décimo tercer sueldo	4,378	73,243	(73,035)	4,586
	<u>166,756</u>	<u>622,131</u>	<u>(573,601)</u>	<u>215,286</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Jubilación patronal (i)	227,615	184,418
Bonificación por desahucio (ii)	85,447	69,593
	<u>313,062</u>	<u>254,011</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	3.20%	4.21%
Tasa de incremento salarial corto plazo	2.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1.31%	1.50%
Tasa de rotación	9.62%	9.49%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	184,418	164,864
Costo del servicio en el período actual	32,406	26,184
Costo financiero	7,760	7,014
Ganancia (pérdida) actuarial	7,452	(6,330)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4,421)	(7,314)
Saldo final	<u>227,615</u>	<u>184,418</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	69,592	46,096
Costo del servicio en el período actual	14,432	22,638
Costo financiero	2,869	4,932
Ganancia (pérdida) actuarial	4,913	(2,566)
Beneficios pagados	(6,360)	(1,507)
Saldo final	<u>85,446</u>	<u>69,593</u>

c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2020 y 2019, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos fijos	102,000	102,000
Sueldos variables y beneficios sociales	24,918	39,622
	<u>126,918</u>	<u>141,622</u>

18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto a la renta corriente	200,472	231,408
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(5,794)	(8,314)
	<u>194,678</u>	<u>223,094</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	738,479	781,802
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	76,275	161,102
Otras rentas exentas	(4,244)	-
Gastos no deducibles generados por diferencias temporarias	49,810	57,521
Deducciones adicionales	(58,430)	(74,493)
Utilidad gravable	<u>801,890</u>	<u>925,632</u>
Tasa legal de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta del período	<u>200,472</u>	<u>231,408</u>
Menos- retenciones del período	(74,239)	(57,042)
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 16)	<u>126,233</u>	<u>174,366</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados integrales</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencias temporarias				
Jubilación y desahucio	26,722	20,928	5,794	8,314
Efecto en el impuesto diferido en resultados	—	—	<u>5,794</u>	<u>8,314</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>26,722</u>	<u>20,928</u>		

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el inicio de sus operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii) Tasas del Impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa del 28% se aplicará sobre toda la base imponible, cuando el porcentaje de participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iii) Anticipo del impuesto a la renta-

El pago del impuesto a la renta podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio anterior. Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1137, publicado en Suplemento al Registro Oficial No. 281 del 3 de septiembre de 2020, se dispuso la recaudación anticipada del impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2020.

Estuvieron obligados al pago anticipado del impuesto a la renta, con cargo al ejercicio fiscal 2020, las personas naturales y sociedades, incluidos los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes, que:

- Obtuvieron ingresos gravados con impuesto a la renta, excepto los provenientes del trabajo en relación de dependencia;
- En el ejercicio fiscal 2019 hayan percibido ingresos brutos en un monto igual o superior a cinco millones de Dólares de E.U.A.; y
- Hayan obtenido utilidad contable durante el período de enero a julio de 2020, excluyendo los ingresos y gastos del trabajo en relación de dependencia.

El pago anticipado correspondía a un valor equivalente al 85% de la utilidad contable multiplicado por el 25% y de este resultado se debía restar las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2020.

Adicionalmente, la Disposición General Tercera de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria derivada del COVID-19, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 229 de 22 de junio de 2020, señala que los sujetos pasivos del impuesto a la renta podrán realizar anticipos voluntarios a favor del fisco, en cuyo caso se reconocerá a su favor los intereses

Notas a los estados financieros (continuación)

correspondientes, calculados desde la fecha de pago hasta la fecha de vencimiento de la obligación tributaria.

iv) Dividendos distribuidos

Se considera como ingreso gravado, los dividendos o utilidades que se distribuyan a partir del 1 de enero de 2020 a favor de todo tipo de contribuyente, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente.

La retención aplicable corresponde al 25% sobre el 40% del dividendo efectivamente distribuido. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, la retención aplicable será del 35%.

En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el dividendo distribuido formará parte de su renta global. La sociedad que distribuye los dividendos actuará como agente de retención.

v) Precios de transferencia

Las normas tributarias consideran el principio de plena competencia para evaluar las operaciones realizadas con partes relacionadas locales o del exterior; y, establecen la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas cuando el monto acumulado en un mismo período fiscal sea superior a 3,000, cuando el monto acumulado en un mismo período fiscal supere los 15,000 deberá presentar adicionalmente un Informe Integral de Precios de Transferencia.

El informe de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 será presentado al Servicio de Rentas Internas en las fechas establecidas por la Administración tributaria. De acuerdo con el criterio de la administración y sus asesores de precios de transferencia, no existirán ajustes por este concepto.

La Compañía no mantiene operaciones con partes relacionadas durante los años 2020.

vi) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

El 4 de agosto de 2020 en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 260, se publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos se detallan a continuación:

- Para los establecimientos permanentes de sociedades no residentes, se considerará como dividendo efectivamente distribuido a todo excedente de remesas a sus casas matrices, calculado conforme los ingresos, costos y gastos que sean atribuibles a dicha operación en el Ecuador, una vez se haya restado la participación laboral y el impuesto a la renta causado. El momento de la retención corresponderá a la fecha de exigibilidad del impuesto a la renta de la entidad que distribuye.
- Se incluye el reconocimiento de un activo por impuesto a la renta diferido por la diferencia entre los cánones de arrendamiento pactados en un contrato de arrendamiento y los cargos en el estado de resultados relacionados al reconocimiento de un activo por derecho de uso.
- Se reconocerá un impuesto diferido por las provisiones para atender los pagos de pensiones jubilares patronales que se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo con el mismo empleador, pero que no incumplan lo dispuesto en el literal b. del numeral 13 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI). El impuesto diferido podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación y hasta por el monto efectivamente pagado.
- Se reforma el Artículo 29 del Reglamento de Aplicación a la LORTI, donde se establece la fórmula de cálculo para la determinación del límite de deducibilidad de los intereses pagados o devengados en operaciones con partes relacionadas residentes o no en el país, para los contribuyentes que no sean bancos, compañía aseguradoras o entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

viii) Procesos tributarios-

Con corte al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no mantiene procesos judiciales en materia tributaria.

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital emitido está constituido por 1,000,000 acciones suscritas y pagadas, con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una. Mediante acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 10 de mayo del 2020 se resuelve incrementar el capital social mediante la capitalización de la cuenta de reservas facultativas y estatutarias por el monto de 174,198 y 25,802, respectivamente, de utilidades acumuladas, incrementando a 1,000,000. El incremento de capital fue registrado en el Registro Mercantil de Quito el 19 de julio de 2020.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% participación</u>
José Eduardo Samaniego	239,830	24%
Abelardo Panchano Bertero	216,000	22%
Luis Panchano Estupiñán	162,000	16%
Joaquín Morillo Paimán	143,465	14%
Francisco Xavier Velasco Pimentel	50,830	5%
Jack David Attia Matos	50,000	5%
Carlos Augusto Solano de la Sala Torres	48,439	5%
Esteban David Fernández de Córdova Morales	33,901	3%
Farith Ricardo Simón Campaña	29,070	3%
Patricio Eduardo Maldonado Samaniego	21,465	2%
Jennifer Bachmann Aiko	5,000	1%
	<u>1,000,000</u>	<u>100%</u>

b) Reserva legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% de capital social. Mediante acta de la Junta General de Accionistas del 27 de julio de 2021 se determina el cumplimiento de la norma legal con el incremento de 56,353 correspondiente al 10% de la utilidad neta del ejercicio económico 2020. Esta reserva está disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, corresponde a los efectos netos por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos neto de impuestos diferidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos como reliquidación de impuestos, etc.

Mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 27 de julio de 2020, la Compañía aprobó la distribución de dividendos correspondientes a las utilidades de ejercicios anteriores por 260,000. Con fecha 31 de julio del 2021, la Compañía canceló dividendos correspondientes a las utilidades mencionadas.

Mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 4 de agosto del 2020, la Compañía autorizó la firma del Acta Transaccional a favor del Fondo de Jubilación de los Empleados de la Contraloría General del Estado por la suma de 462,000 en relación a la demanda civil Nro. 17113-2013-0446 que seguía el Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado desde el año 2002 en contra de la Compañía por el Fideicomiso Interibis. El valor del acuerdo fue cancelado a través de los resultados acumulados hasta por un monto de 337,593 y el saldo restante, es decir, 124,407 con cargo al resultado integral del año 2020.

e) Ley de Modernización a la Ley de Compañías

En diciembre de 2020, mediante publicación en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 347, 10 de diciembre de 2020, se emitió la Ley de Modernización a la Ley de Compañías, que presenta varias modificaciones que entre las principales se resumen las siguientes:

- Cuando la compañía registre pérdidas operacionales y disponga de reservas, éstas serán llamadas a enjugarlas automáticamente. Sin embargo, si las reservas legales no alcanzaren para superar aquel estado de desfinanciamiento y la compañía no contare con reservas estatutarias o facultativas o si éstas no estuvieren disponibles, las utilidades obtenidas en un ejercicio económico no podrán ser distribuidas mientras no se cubran las pérdidas operacionales de ejercicios anteriores.
- Será causal de disolución de oficio o a petición de parte, cuando la Compañía tenga pérdidas que alcancen el 60% o más de su patrimonio, siempre que dicho estado de desfinanciamiento perdurare por más de 5 años ininterrumpidos.

20. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2020 y 2019, los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2020	2019
Administración de fideicomisos de administración	848,410	871,939
Administración de fideicomisos de inversión	664,944	676,443
Administración de encargos fiduciarios	642,147	746,382
Administración de fondos de inversión (1)	568,356	312,220
Administración de fideicomisos inmobiliarios	245,754	242,322
Administración de fideicomisos de garantía	175,391	186,905
Administración de fideicomisos de titularización	106,075	140,825
	<u>3,251,077</u>	<u>3,177,036</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de Inversión Administrado Fondo Seguro FS-2, genera ingresos por la prestación de servicios de administración del fondo por 187,641 y 28,269 y por la administración del Fondo de Corto Plazo CP-1 por 380,714 y 283,951, respectivamente.

21. INGRESOS FINANCIEROS

Durante los años 2020 y 2019, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por fondos de inversión	(1)	80,029	73,565
Intereses por préstamos a empleados		13,192	14,255
Intereses por compra de emisión de obligaciones		4,262	-
Otros		-	50
		<u>97,483</u>	<u>87,870</u>

- (1) Corresponden a los intereses generados por las inversiones mantenidas en los fondos de inversión. (Ver nota 8).

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2020 y 2019, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y beneficios sociales	(1)	1,691,160	1,530,240
Honorarios y servicios profesionales		277,027	318,841
Arriendo		30,625	35,114
Mantenimiento		93,538	78,743
Materiales y suministros		10,631	23,760
Impuestos y contribuciones		45,702	32,118
Depreciaciones (Ver nota 11)		32,231	31,636
Amortización licencias		25,284	11,088
Amortización arrendamientos (Ver nota 13)		74,283	75,019
Otros		309,580	325,910
		<u>2,590,061</u>	<u>2,462,469</u>

- (1) Un detalle de los sueldos y remuneraciones es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios	702,760	626,936
Beneficios sociales	178,059	154,500
Aportes al IESS	192,590	167,831
Beneficios definidos	46,838	56,014
Participación a empleados	130,321	137,965
Otros	440,592	386,994
	<u>1,691,160</u>	<u>1,530,240</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los compromisos que mantiene la Compañía se relacionan con contratos suscritos por la administración de fideicomisos de administración, inversión, garantía, inmobiliarios, titularización, encargos fiduciarios y fondos de inversión. Un detalle de los compromisos de la Compañía, son como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fideicomisos de administración	105,922,282	143,368,414
Fideicomisos de garantía	78,994,183	151,425,205
Fideicomisos de inversión	71,598,531	82,292,134
Fideicomisos inmobiliarios	35,149,370	29,059,141
Fideicomisos de titularización	15,000	15,000
Encargos fiduciarios	11,053,069	17,382,005
Fondo de Inversión CP-01	54,728,857	13,095,507
Fondo de Inversión Fondo Seguro FS-2	26,006,335	19,780,334
	<u>383,467,626</u>	<u>456,417,740</u>

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de cumplimiento de lo establecido en la Ley de Mercado de Valores sobre lo pertinente a Administradoras de Fondos y Fideicomisos.

La gestión de riesgos sobre el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones de las Administradoras de Fondos y Fideicomisos establecidas por la Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro II, Ley de Mercado Valores, tiene como responsables de identificar y controlar dichos riesgos al Directorio y Gerencia General, los mismos que son encargados de velar que la Compañía cumpla con:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Proporcionar a los fondos, los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y, en general, la provisión de un servicio técnico para la buena administración del fondo;
- Administrar prudente y diligentemente los bienes transferidos en fideicomiso mercantil, y los bienes administrados a través del encargo fiduciario, pudiendo celebrar todos los actos y contratos necesarios para la consecución de las finalidades instituidas por el constituyente;
- Mantener el fideicomiso mercantil y el encargo fiduciario separado de su propio patrimonio y de los demás fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios que mantenga, llevando para el efecto una contabilidad independiente para cada uno de éstos;
- La contabilidad del fideicomiso mercantil y de los encargos fiduciarios deben reflejar la finalidad pretendida por el constituyente y se sujeten a los principios de contabilidad;
- Rendir cuentas de su gestión, al constituyente o al beneficiario, conforme a lo que prevea el contrato y con la periodicidad establecida en el mismo y, a falta de estipulación la rendición de cuentas se la realizará en forma trimestral;
- Transferir los bienes a la persona a quien corresponda conforme al contrato;
- Terminar el contrato de fideicomiso mercantil o el encargo fiduciario, por el cumplimiento de las causales y efectos previstos en el contrato; y,
- Informar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la forma y periodicidad que mediante norma de carácter general determine el Consejo Nacional de Valores.
- Efectuar todas las operaciones del fondo a nombre del titular de los instrumentos representativos de las inversiones realizadas;
- Que los títulos o documentos representativos de los valores y demás activos en los que se inviertan los recursos del fondo, deberán ser entregados por la administradora a un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores o a una entidad bancaria autorizada a prestar servicios de custodia.

La Compañía monitorea permanente el cumplimiento de lo establecido por la Ley de Mercado de Valores y considera que los procedimientos internos cubren este riesgo.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

b) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

c) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

d) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

e) **Riesgo de Liquidez-**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.